



FACULTAD DE INGENIERÍA

SECRETARÍA GENERAL

MOVILIDAD ESTUDIANTIL



GUÍA PARA REALIZAR MOVILIDAD ESTUDIANTIL PARA ALUMNOS DE LICENCIATURA

1. PRESENTACIÓN

La movilidad estudiantil permite a los alumnos de licenciatura realizar estancias en otras instituciones de educación superior de prestigio, nacionales y extranjeras, con las que exista un convenio institucional con la UNAM, con objeto de ampliar su visión en el campo de la ingeniería y contribuir a su formación integral.

Está dirigida a alumnos regulares con buen promedio y su marco normativo está definido en el *Programa de Movilidad Estudiantil de la UNAM* y en el *Programa de Movilidad Estudiantil para Alumnos de Licenciatura de la Facultad de Ingeniería*, así como por las convocatorias de los programas institucionales en los que pueden participar alumnos de la UNAM.

2. REQUISITOS

Para realizar movilidad estudiantil, los alumnos de la Facultad de Ingeniería deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Promedio mínimo de 8.0 (o el que indique la convocatoria o programa, en caso de ser mayor a ocho)
- Contar con el avance mínimo en créditos que establezca la convocatoria o programa en que participe, el cual no podrá ser menor al 50% (excepto en la modalidad de participación en foros).
- Ser regular:
 - Contar con el avance en créditos correspondiente a tu plan de estudios de acuerdo a tu generación de ingreso.
 - No presentar en tu historia académica asignaturas reprobadas o con NP.
- Certificación de idioma, cuando las clases se impartan en idioma distinto al español.
 - Certificación de inglés: IBT 80 puntos o IELTS 6.5
 - Otros idiomas: Nivel B1
 - Si la institución destino solicita una puntuación mayor, se deberá presentar certificación con ese nivel.

3. INFÓRMATE

Si tienes interés en realizar actividades de movilidad estudiantil, es importante que consultes la información disponible en Internet y te asesores con el Coordinador de tu carrera. Debes tomar en cuenta que los programas institucionales que ofrecen becas, no cuentan con recursos para otorgarle apoyos a todos los alumnos que solicitan movilidad estudiantil, por lo que de no ser beneficiado por alguno de estos programas, los gastos de tu estancia los deberás cubrir con recursos propios o mediante algún otro apoyo que obtengas por tu cuenta.

2.a. Programas, becas y convenios

La UNAM ha establecido convenios con distintas instituciones de educación superior del país y el extranjero. Muchos de ellos incluyen acuerdos que contemplan el intercambio de estudiantes con beca de matrícula (exención del pago de inscripción y colegiatura).

Al amparo de dichos convenios, existen diversos programas institucionales de movilidad, cada uno con sus propios mecanismos de postulación y en algunos casos, con apoyo económico adicional. Los principales son:

- **Convocatoria General DGECI**
- **Convenios específicos (SMILE, convenio FI-INSA)**
- **Programa de Movilidad Nacional del ECOES**

Para mayor información al respecto, consulta el sitio web <http://movilidad.ingenieria.unam.mx> en la sección de *Movilidad saliente*, la liga de *Tipos de movilidad y programas disponibles*.

2.b. Coordinadores de carrera

El Coordinador de tu carrera puede asesorarte respecto a la experiencia de otros alumnos de la misma carrera que ya han realizado actividades de movilidad, en aspectos tales como las instituciones que visitaron, el nivel académico en ellas, becas u otros recursos que pudieran haber obtenido y la anticipación con la que presentaron su solicitud.

4. PREPARA Y PRESENTA TU PROPUESTA

Una vez que hayas elegido la institución que deseas visitar y te hayas asesorado con tu Coordinador de carrera, registra en línea tu propuesta a través del *Sistema de Movilidad Estudiantil de la Facultad de Ingeniería (SIMOVE)* disponible en la dirección electrónica <http://movilidad.ingenieria.unam.mx/simove/>

Consulta el **procedimiento para presentar solicitudes de movilidad estudiantil**, disponible en el sitio <http://movilidad.ingenieria.unam.mx>.

Será necesario que anexes toda la información y documentación indispensable para hacer el análisis académico correspondiente, como datos generales de la institución(es) de tu interés, exposición de motivos, ligas a los temarios de las asignaturas a cursar, historia académica y un comprobante de las asignaturas inscritas durante el semestre en que presentas la solicitud.

El Responsable de Movilidad de la Facultad verificará si cumples con los requisitos y validará tu solicitud, para que el Coordinador de la carrera pueda dar su visto bueno y sea presentada a la Comisión de Movilidad Estudiantil para su análisis y en su caso, aprobación.

Las asignaturas a cursar en la institución destino deben cumplir con los criterios de equivalencia definidos en el reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil de la Facultad (consultar en <http://movilidad.ingenieria.unam.mx>). Esta equivalencia será propuesta por el Coordinador de tu carrera y autorizada por la Comisión de Movilidad Estudiantil.

Si tu propuesta no está enmarcada en algún programa o convenio institucional, podrás realizar movilidad como estudiante visitante, siempre que la institución destino te acepte.

5. ESPERA LA AUTORIZACIÓN Y PREPARA TU POSTULACIÓN

Una vez que tu solicitud haya sido validada por el Responsable de Movilidad y cuente con el visto bueno del coordinador, será presentada a la Comisión de Movilidad Estudiantil, considerando la normatividad correspondiente, el plan de estudios de tu carrera y la información que proporcionaste. Es importante mencionar que en esta comisión participa un Consejero Técnico representante de los alumnos.

Podrás conocer el dictamen de la comisión en el sistema *SIMOVE* y, en caso de que sea aprobada, recibirás un correo electrónico del Responsable de Movilidad con la información para tu participación o postulación, de acuerdo al programa o convocatoria en que participes.

6. REALIZA TU MOVILIDAD Y PREPARA TU REGRESO

5.a. *Confirma tu movilidad*

Antes de iniciar tu semestre de movilidad, debes confirmar con el Responsable de Movilidad que llevarás a cabo tu estancia, esto con la finalidad de informar a la Secretaría de Servicios Académicos sobre los alumnos que estarán ausentes por movilidad estudiantil. Es muy importante mencionar que **no debes inscribir ninguna asignatura durante el semestre en que realizarás tu movilidad**, de hacerlo, no podrán ser revalidadas las asignaturas cursadas en la institución destino.

Si realizas movilidad nacional y cuentas con el seguro de salud para estudiantes del IMSS, asegúrate de darte de alta en tu clínica familiar antes de que concluya el semestre en el cual presentas tu solicitud.

Por otra parte, si no puedes realizar tu estancia de movilidad, **es obligatorio que informes al respecto al Responsable de Movilidad entregando una carta renuncia de tu participación indicando los motivos que te llevan a tomar esa decisión**. De no hacerlo, quedará como antecedente para futuras solicitudes.

5.b. *Consulta oportunamente la Guía Escolar*

Para reinscribirte en la Facultad una vez concluidas tus actividades de movilidad, es necesario que consultes la Guía Escolar correspondiente al semestre en el cual regresarás. Esta guía se publica en la dirección electrónica <http://servacad.ingenieria.unam.mx>

En caso de que se requiera realizar algún trámite escolar en tu representación, es importante que dejes cartas poder y fotocopias de tu credencial.

A tu regreso, y sólo para el semestre en que te reincorpores, se te asignará un número de reinscripción proporcional al que te correspondió un semestre antes (el semestre durante el que realizaste tu movilidad), esto con la finalidad de que no te veas afectado por un retraso en la recepción de tus calificaciones.

5.c. *Solicita los temarios y el envío oportuno de tus calificaciones*

Antes de concluir tu estancia, asegúrate de contar con el detalle temático de cada materia cursada (temario del curso), ya sea que esté disponible en línea dentro del sitio Web de la institución, o que te proporcionen copia física o electrónica del mismo.

También es importante que solicites al área correspondiente en la institución que visites, el envío oportuno de tu constancia de calificaciones.

7. REVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS

Cuando regreses a la Facultad, deberás indicar en el sistema *SIMOVE* las materias aprobadas para realizar tu revalidación, incluyendo tu informe por escrito sobre las actividades de movilidad y los temarios de las asignaturas cursadas. También deberás anexar comprobante de las calificaciones obtenidas.

Puedes iniciar el trámite con copia electrónica de las mismas, en tanto se recibe la constancia de calificaciones en original.

Posteriormente el Responsable de Movilidad validará la información que incluiste, para que el Coordinador de tu carrera pueda revisarla y dar su visto bueno, con lo que la propuesta de revalidación se presentará a la Comisión de Movilidad Estudiantil.

Una vez que se cuente con el dictamen académico de la Comisión y la Facultad reciba tu *constancia de calificaciones en original*, se elaborará el acta de equivalencia académica, la cual será enviada a la Dirección General de Administración Escolar para que las asignaturas equivalentes en tu plan de estudios sean acreditadas con la calificación “RE” (revalidada), la cual no tiene valor numérico, por lo que no se toma en cuenta para tu promedio, sólo se acumulan los créditos correspondientes.

Normalmente la constancia la recibe el área que te postuló ante la institución destino; sin embargo, dependiendo de la institución que visites o la convocatoria en que participes, en ocasiones es posible que te la entreguen a ti personalmente o la envíen a tu domicilio; si este fuera el caso, deberás entregarla al Responsable de Movilidad, quien la hará llegar a la Coordinación de Administración Escolar de la Facultad.

Si tienes dudas sobre cómo realizar movilidad estudiantil, envía un correo a:

Secretaría General: movilidad@sgfi.unam.mx
gaby@dirfing.unam.mx

